



Ciudad de Buenos Aires, 8 de febrero de 2024

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADO ARGENTINOS S.A
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO
Presente

Ref: Pago de la cuarta cuota de intereses de la referida emisión de Obligaciones Negociables Clase XXXVI emitidas el 18 de febrero de 2022.-

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en representación de Cresud S.A.C.I.F. y A. ("Cresud") con relación al tema de referencia. A tal efecto transcribo el aviso de pago respectivo:

CRESUD Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria Obligaciones Negociables Clase XXXVI a Tasa Fija por v/n USD 40.583.296 - Vencimiento en el año 2025.

Se hace saber que el día 19 de febrero de 2024, se iniciará el pago de la cuarta cuota de intereses de la referida emisión de Obligaciones Negociables Clase XXXVI emitidas el 18 de febrero de 2022.-

<u>Agente de Pago:</u>	Caja de Valores S.A. (25 de mayo 362, CABA)
<u>Fecha de Efectivo Pago:</u>	19 de febrero de 2024
<u>Numero de servicio a abonar:</u>	4 ^{ta} Cuota de intereses
<u>Período que abarcará el servicio financiero:</u>	18 de agosto de 2023 / 18 de febrero de 2024 (184 días)
<u>Concepto que se abona:</u>	Intereses (100%)
<u>Moneda de Pago:</u>	Pesos al Tipo de Cambio Aplicable
<u>Valor Nominal:</u>	USD 40.583.296
<u>Capital Outstanding:</u>	USD 40.583.296
<u>Tasa de interés nominal anual:</u>	2,00%
<u>Interés que se abona (sobre el valor nominal):</u>	1,0082191698%
<u>Monto que se abona:</u>	USD 409.168,57
<u>Cupón:</u>	No corresponde.

El pago de los intereses se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en el Domicilio de Pago a las personas a cuyo nombre se encuentren registradas las Obligaciones Negociables al 16 de febrero de 2024.

Sin otro particular los saludo atentamente.

Lucila Huidobro
Apoderada